

194-L.

Señor.

JUEZ (1º) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ.

E. S. D.

REF: PROCESO EJECUTIVO LABORAL.

DTE: SINDICATO DE TRABAJADORES DE
AEROCONDOR S.A - SINTRACONDOR.

DDA: AEROCONDOR S.A.

RAD: No. **110013105001-1982-45.329-00.**

EDUARDO HUGO SARMIENTO PARRA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No.4.008.496 expedida en Soplaviento (Bol), Abogado titulado e inscrito, portador de la tarjeta profesional No. 51.004 del C.S. de la J, actuando en mi condición de apoderado judicial del **SINDICATO DE TRABAJADORES DE AEROCONDOR SINTRACONDOR (SINTRACONDOR)**, acudo ante usted, con el fin de presentar **liquidación adicional del crédito** para que una vez usted le dé el tramite establecido en el Art. 446 del CGP, aplicable por analogía al procedimiento laboral, se sirva imprimirle su aprobación, para lo cual proceso de la siguiente manera:

(i)Capital 1.....\$207.298.000.oo.
(Prestaciones sociales por derechos ciertos e indiscutibles de los Trabajadores del sindicato demandante)

Intereses por mora al 2.5% mensual, desde el mes de Diciembre del año 1983 al mes de Febrero del año 2022. $\$207.298.000 \times 2.5\%$
 $= \$5.182.450 \times 459 \text{ meses} = \$2.378.744.550.$

(ii) Capital 2.....\$449.008.756.
(Derechos ciertos e indiscutibles de los trabajadores del sindicato Demandante)

Intereses por mora al 2.5% mensual, desde el mes de Diciembre del año 1983 al mes de Febrero del año 2022. $\$449.008.756 \times 2.5\%$
 $= \$11.225.218.90 \times 459 \text{ meses} = \$5.152.375.475.10.$

(iii) Reajuste de las agencias en derechos.

(iv) Costas y gastos pagados por la parte demandante desde al año 1983.

Sub total.....\$8.187.426.781.10.

Las notificaciones las recibo en el Email: eduardosarmiento60@hotmail.com – WhatsAp 310 636 29 40.

Agradezco a usted, la atención que la presente liquidación adicional de crédito le merezca.

Atentamente:



EDUARDO HUGO SARMIENTO PARRA.

C.C. No. 4.008.496 de Soplaviento (Bol).

T.P. No.51.004 del C.S. de la J.

